



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGÜI
Aprobado por Resolución No 9300 del 21 de Junio de 1985
Código DANE No. 252001002740
NIT. 891.201.621 - 1



ACTA DE EVALUACION PROCESO No. 04-2026

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de régimen especial No. 04-2026

Siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del 24 de julio de 2026 se reunieron el Señor Rector con los integrantes del Comité Asesor y Evaluador de la Institución Educativa Chachagui, con el fin de Llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas del proceso de régimen especial No. 04-2026 que tiene como objeto DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "CUERDAS, HILOS QUE CONCUERDAN". PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGUI DEL MUNICIPIO DE CHACHAGUI (N). MEDIANTE RESOLUCION N° 0271 DEL 20 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES.

CONVOCADOS / ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTES	ASISTENCIA	
		SI	NO
MARIO ROMAN SOTO AGREDA	RECTOR	X	
DANNY JUSZEF LEON CABRERA	VERIFICACION JURIDICA	X	
JAIRO ORLANDO CARDENAS BENAVIDES	VERIFICACION FINANCIERA	X	
CRISTIAN GERMAN CORONEL	VERIFICACION TECN.ECON	X	

TEMAS

Realizar el estudio consolidado de las ofertas recibidas para contratar la Prestación de servicios profesionales de actividades culturales y pedagógicas denominada **CUERDAS, HILOS QUE CONCUERDAN**. De conformidad con lo establecido en el estudio previo y la invitación pública de régimen especial No. 04-2026.

DESARROLLO DE LA REUNION

En Cumplimiento del procedimiento establecido por el artículo 13 de la ley 715 del 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y artículos 20.1 y 21.2 del Acuerdo 01 del 27 de mayo de 2026 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, para la contratación de régimen especial de la Institución Educativa Chachagui, se presenta a continuación el Estudio de Evaluación da las ofertas presentadas para el proceso selectivo de la referencia.

1. OFERTAS RECIBIDAS.

Dentro del plazo estipulado en la Invitación Pública No. 04-2026, se presentó la siguiente propuesta:

No.	Nombre o Razón Social	Identificación o NIT	Precio Ofertado.
1	FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA Rep. ANDREA ESPERANZA VERDUGO BASTIDAS	901.797.309-9	\$ 11.883.000



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGÜI
Aprobado por Resolución No 9300 del 21 de Junio de 1985
Código DANE No. 252001002740
NIT. 891.201.621 - 1



De acuerdo al inciso 2 de Artículo 21 numeral 7 del manual de contratación y teniendo en cuenta que se presentó única propuesta presentada por la señora ANDREA ESPERANZA VERDUGO BASTIDAS (FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA), se procede a verificar si la misma cumple con los requisitos de habilitación establecidos por la Entidad.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

El Estudio Previo de la contratación y la Invitación Pública No. 04-2026, establecieron los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 27 de mayo de 2026 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación e indicó la manera de acreditar la capacidad jurídica.

2.1. Evaluación Sobre La Capacidad Jurídica

El señor Mario Román Soto Agreda, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la empresa por FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA :

Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:	
DOCUMENTOS	FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA
a) Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE
b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).	CUMPLE
c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.	CUMPLE
d) Certificado de matrícula mercantil	CUMPLE
e) Fotocopia de la cédula del representante legal.	CUMPLE
f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
i) Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE
j) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
k) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022	CUMPLE
i) Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
l) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).	CUMPLE
m) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.	CUMPLE



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA CHACHAGÜI
Aprobado por Resolución No 9300 del 21 de Junio de 1985
Código DANE No. 252001002740
NIT. 891.201.621 - 1



Teniendo en cuenta lo reseñado en precedencia, se pasa en forma sucesiva a evaluar el cumplimiento de la capacidad jurídica en los siguientes términos:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA
FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA CON Nit No. 901.797.309-9	CUMPLE

Efectuada la revisión de la propuesta se constata que la misma cumple a cabalidad con la totalidad de requisitos habilitantes establecidos por la Entidad, por lo que se considera que es posible aceptar el ofrecimiento.

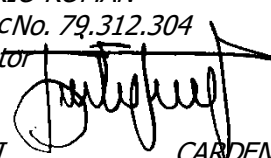
3. PRECIO OFERTADO.

El precio ofertado es de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$11.883.000), valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado, razón por la cual es posible aceptar el ofrecimiento.

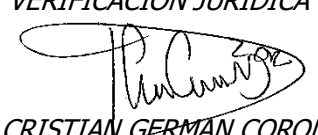
4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.

Con base en el resultado obtenido de la evaluación realizada, los miembros del Comité Asesor y Evaluador recomiendan respetuosamente al Rector de la Institución Educativa Chachagüi contratar la Prestación de servicios profesionales de actividades culturales y pedagógicas denominada "CUERDAS, HILOS QUE CONCUERDAN". con la empresa FUNDACION CASA CULTURA OBRA ABIERTA, identificada con Nit No: 901.797.309-9 y representada por la señora ANDREA ESPERANZA VERDUGO BASTIDAS.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las once y treinta (11:30) a.m., del 24 de julio de 2026.


MARIO ROMAN
REC No. 79.312.304
tor

JAI CARDENAS BENAVIDES
C.RO ORLANDO
VERIFICACION TECNICA
FI

COMITÉ EVALUADOR


DANNY JUSZEL LEON CABRERA
C.C No. 1.085-262.133
VERIFICACION JURIDICA

CRISTIAN GERMAN CORONEL
C.C. No. 66.983.176
VERIFICACION TECN.ECON

ANEXOS

SI ☒

NO ☐